



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 NOV. 1989

Expte. N° 722/89

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso general de entrevista, antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Supervisor Encargado de Despacho Consejo Superior, categoría 5, agrupamiento administrativo, código 07-022, conforme a los términos de la resolución N° 687-88; y

CONSIDERANDO:

Que según el dictamen obrante de Fs. 51 a 54, del 19 de Noviembre de 1989, el jurado que entendió en el concurso propone por unanimidad como primera en el orden de mérito, de acuerdo al puntaje obtenido, a la Srta. Norma Isabel Hinojosa;

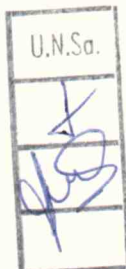
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

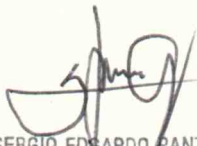
ARTICULO 1°.- Promover a la Srta. Norma Isabel HINOJOSA, DNI N° 16.297.245, de la categoría 3 a la 5 del agrupamiento administrativo, como SUPERVISOR ENCARGADO DE DESPACHO CONSEJO SUPERIOR Y COMISIONES de la Secretaría del Consejo Superior, código 07-022, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 / horas semanales de labor, según el resultado obtenido en el concurso sus- tanciado en el presente expediente, a partir del 1° de Diciembre del co- rriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar esta promoción en la respectiva partida individual / vacante del presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdic- ción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 668 - 89